Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, se compromete a abonar por la subasta del día de de 1975 la cantidad de pesetas (en letra y número), adjuntando resguardo de la fianza depositada en a favor de esta Junta Vecinal de Hoz, y declara no hallarse incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Loca-

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Plazo, lugar y hora en que se hayan de depositar las plicas: Hasta el 14 de noviembre y horas de las doce, en el lu-gar donde se encuentra el Ayuntamiento de Ribamontán al Monte-Hoz de Anero.

Lugar, día y hora en que tendrá lugar la subasta: El 15 de noviembre, a las doce

horas, en el salón de actos del Ayunta-miento de Ribamontán al Monte. Plazo de reclamaciones: Hasta el 21 de

octubre.

Plazo de presentación de plicas: Desde el 22 de octubre al 14 de noviembre, hora de las doce.

Hoz de Anero, 12 de septiembre de 1975. l Presidente de la Junta Vecinal.— 8.097-A

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

· EL FERROL DEL CAUDILLO

Don José Francisco de Querol Lombar-dero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con mo-tivo de la asistencia marítima prestada el día 15 de junio de 1975 por el buque «Pena do Altar», de la matrícula de Ribadeo, folio 1786, al «Monte Inxortamendi», de la matrícula de Zumaya, folio 1204.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se consideren interesados en dicino asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 1 de septiembre de 1975.—El Teniente Coro-nel Auditor-Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol.—6.263 E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de migo saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el dia 31 de julio de 1975 por el buque «Andiño», de la matrícula de Bilbao, folio 2131, al «Uztargui», de la matrícula de Ondárroa, folio 114.

Lo que se hace público. a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (*Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoria de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 1 de

Dado en El Ferrol del Caudillo a 1 de septiembre de 1975.—El Teniente Coronel Auditor-Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol.—6.266 E.

Don José Francisco de Querol Lombardero, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que por este Juzgado de Hago saber: Que por este l'uzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de julio de 1975 por el buque «Nuevo Torre de Likona», de la matrícula de Ondárroa, folio BI-4-78, al «Amado», matrícula de Vivero, folio 2751.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (*Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se persenen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol del Caudillo, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 1 de septiembre de 1975.—El Teniente Coronel Auditor-Juez Marítimo Permanente, José Francisco de Querol.—6.265-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración di-ligencias de falta reglamentaria número 128/75, en relación con la intervención de un automóvil «Citroën», matrícula de Marruecos 3099-39, por supuesta infrac-ción de su propietario René Guiot, cuyo paradero se desconoce, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles.

de importación l'emporal de Automoviles. (Decreto 1814/1964, de 30 de junio). Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en este «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida pa infracción a la vigente ley de imporcual, en su caso, se estimata cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pese-tas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago. ena-jenación del vehículo y aplicación de su

Motril, 8 de septiembre de 1975.-El Administrador.-6.216-E.

SEO DE URGEL (LERIDA)

Por el presente se notifica al propietario desconocido del automóvil marca «Datsun», matrícula belga U-709B, con motor número A12 202727 y bastidor número KLB 110 737649 que por esta Administración se le instruye expediente de abandono número 33/75, concediéndole un plazo hasta el día 29 de diciembre del año en curso para que se persone, por si mismo o por persona legalmente autorizada, en el citado expediente, para efectuar las alegaciones que estime oportunas en defensa de sus derechos, signifinas en defensa de sus derechos, signifi-cándole que, de no hacerlo, se dictará acuerdo según los antecedentes conocidos por esta Administración. Seo de Urgel. 1 de septiembre de 1975.— El Administrador.—6.131-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Servicios Hidráulicos

BALEARES

Se anuncia que, siendo necesaria la ocupación de terrenos de propiedad particular, sitos en el término municipal de Villacarlos, para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de saneamiento del puerto de Mahón (términos municipales de Mahón y Villacarlos, Menorca-Baleares), aprobado definitivamente por Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 5 de junio de 1975, se inicia expediente conducente a la declaración de urgencia de la ocupación de dichos terrenos, a efectos de aplicación del procedimiento que determina el artículo 52 de la Ley de 18 de diciembre de 1954, a fin de que por el Ayuntamiento de Villacarlos pueda llevarse a cabo la expropiación, de conformidad con dicho procedimiento.

Al efecto, por el Servicio Hidráulico de Baleares se ha redactado una relación concreta e individualizada de los bienes cuya ocupación es necesaria, sobre la cual se abre información pública por un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con la advertencia de que, durante dicho plazo, podrán presentarse reclamaciones por escrito en las oficinas de dicho Servicio Hidráulico (calle de Alfredo Bonet, 30, primero) o en las del Ayuntamiento de Villacarlos.

Con posterioridad a dicho período de información, sólo se podrán formular ale-Se anuncia que, siendo necesaria la ocu-

vinacarios.

Con posterioridad a dicho período de información, sólo se podrán formular alegaciones, por los interesados u otras personas, a efectos de subsanar errores.

Palma de Mallorca, 29 de julio de 1975.
El Ingeniero Jefe, Mariano Pascual Fortuny.—5.800-E.

Relación que se cita

Parcela número	Propietario	Superficie a ocupar lefinitivamente m²	Superficie a ocupar temporalmente m²
51 58 1 80 105 105 bis	D.ª Gumersinda Vidal Florit	32,50 386,70 736,00 470,00 62,00 579,00	390 4.640 8.832 5.640 744 6.944
96 · 16	Carreras D.a María del Carmen Mercadal Seguí D.a María del Carmen Mercadal Seguí	182,00 522,00 184,00	2.184 6.264 2.208

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Notificación del Servicio de Gestión de Contratos de Obras de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se da cuenta a la Empresa constructora «Hispano-Americana, S. A.» (CHASA), adjudicataria de las obras de construcción y adicional de la Facultad de Ciencias de Salamanca, del lugar y fecha en que se celebrará la recepción única y definitiva de las mencionadas obras definitiva de las mencionadas obras

Por desconocerse el actual paradero de Por desconocerse el actual paradero de la Empresa constructora «Hispano-Americana, S. A.» (CHASA), adjudicataria de las obras de construcción y adicional de la Facultad de Ciencias de Salamanca, por la presente notificación el Servicio de Gestión de Contratos de Obra de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, le requiere para que concurra a la celebración del acto de recención úni-Escolar, le requiere para que concurra a la celebración del acto de recepción única y definitiva de las obras de referencia, que tendrá lugar a las diez horas del día 10 de octubre próximo, en el lugar de las mencionadas obras.

Madrid, 27 de septiembre de 1975.—El Jefe del Servicio de Gestión de Contratos de Obras, César V. López López.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

TERUEL

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la instalación y declaración, en concreto, de utilidad pública, de una línea de transporte de energía eléctrica en alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctricas Turolenses, Sociedad Anónima» (YN.-11.060).

Lugar de instalación: Cantavieia la Idea

Lugar de instalación: Cantavieja-la Igle-

suela del Cid.
Origen: C. T. en Cantavieja.
Final: C. T. en la Iglesuela del Cid.
Finalidad de la instalación: Mejorar las
redes de distribución y suministro de la

zona. Características principales: Línea aérea

en A. T. a 20 kV.
Potencia de transporte: 1.000 kW.
Lonigtud: 9.499 metros.
Conductor: Cable Al-Ac de 54,6 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Hormigón armado. Relación de propietarios: En hoja ad-

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 2.769.979,50 pesetas.

Presupuesto: 2.769.979,50 pesetas.
Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Industria, sita en la plaza General Varela, 5, principal, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Teruel, 24 de septiembre de 1975.—El Delegado provincial accidental, el Ingeniero

legado provincial accidental, el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Manuel García Ortiz.—3.444-B.

Relación de propietarios, término munici-pal de Cantavieja

- Centro de Transformación Cantavieja.
- Avuntamiento.
- Camino.
- Camino.
 Línea telefónica C.T.N.E., entre apoyos 86 y 87.
 José Julián Gómez.
 Desiderio Sorribas.

- Ramón Julve. Jerónimo Escorihuela.
- Desiderio Sorribas. José María Gascón.
- Constantino Barrera. Línea telefónica C.T.N.E., entre apo-
- Carretera Teruel a Cantavieja, kilómetro 0,232.
 Obras Publicas. 13.

- Antonio Buj. Vicente Tronchón. Línea eléctrica en b 16
- Segundo Dauden Allora. Línea telegráfica.
- Pista forestal. Joaquín Gracia. 20
- 21.
- Carretera Aliaga a Iglesuela del Cid, kilómetro 0,878. Línea telefónica C.T.M.E., entre apo-
- yos 12 y 13. Agustín Palomo.
- Francisco Palomo. Marcos Mallén.
- 27
- Miguel Beltrán. Juan Gascón. José María Oliver.
- Comunal.
- Agustín e Isabel Palomo. Sandalio González.
- José Vicente. José Julián Gómez.
- Lázaro Altabas. Miguel Escorihuela. José Julián Gómez.
- Lázaro Altabas. Cecilio Ibáñez. 38.
- Viuda de Próspero Altabas. Cecilio Ibáñez. 40.
- Lázaro Altabas. Amadeo Sales. 42
- Cecilio Ibáñez

- Lázaro Altabas. Herederos de Próspero Altabas. Vicente Escorihuela. Federico Altaba Membrado. 47
- 48.
- 49. 50.
- Antonio Julve Bono. Camino. Marcos Tena Peris. Tomás Mallén. 51.
- 52.
- Amadeo Escuder Vicente.

Relación de propietarios, término munici-pal de la Iglesuela del Cid

- Amadeo Escuder Vicente.
- Carmelo Carceller Salvador. Simón Carceller Miralles.
- Francisco Alcón Ibáñez. Ramón Izquierdo.
- Joaquín Ibáñez. Ramón Izquierdo.

- Camino. Miguel Loras.
- Asunción Rochela Pallarés, Palmira Pitach.
- Bernabé Gallardo Gil.
- 13.
- Dolores Agudo.
 Pedro Miralles Amela.
 Herederos de Mariano Domingo.
 Barranco Regajo.

- Barranco Regajo. Cornelio Izquierdo. Leandro Bellés Segura. Angel Tena Beltrán. Comunal.
- 18.

- 20.
- Camino. Adolfo Carceller. Comunal. 22.
- 24
- Camino. Heliodoro Linares Pallarés. 26
- Rogelia Tena Fontaner. Isidro Monforte Tena.
- Isidro Monforte Tena.
 Manuel Miralles Guerola.
 Herederos de Victorino Cruz.
 Andrés Cruz Tena.
 Victorino Royo Tena.
 Angel Julve Bono.
 Rafael Carceller Salvador.
 Francisco Gii Edo. 29,
- 31.
- 33.

- Jaime Tena Escorihuela.

 Manuel García Tronchón.
 Antonio Barrera.
 Eugenio Vicente.
 Joaquín Daudén.
 Manuel Pallarés Beltrán.
- José Cruz Tena. Angel Julve Bono.
- Linea telefónica C.T.N.E., entre apo-yos 152 y 153.

 Jaime Tena Escorihuela.

 Luis Foch Rambla.

- Carretera la Iglesuela a Cinctores, ki-
- lómetro 0,594. Félix Balado.
- Carretera Aliaga a Iglesuela del Cid, kilómetro 13,025 Benedicto Domingo Celma.
- C. T. la Iglesuela del Cid.

MINISTERIO DEL AIRE

Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas»

(I. N. T. A.)

Dispuesto y realizado el cierre de la Estación Espacial de Gran Canaria, NASA, situada en Maspalomas, se pone en general conocimiento, a fin de que por aquellas personas o Entidades que por aquenas personas o Entidades que tengan asuntos de cualquier clase pendientes de resolución con la misma lo notifiquen a esta oficina, sita en Pío XII, número 69, 5.°, 7.ª puerta —escalera centrai—, edificio «Canáfrika», teléf. 24 26 15, de esta ciudad, dentro del plazo de noventa días, a partir de esta fecha; entendiéndos que procurente de la constanta discontratores que procurente de la constanta discontratores que procurente de la constanta de la cons diendose que, una vez transcurrido el plazo señalado, no será atendida ninguna reclamación, por cerrarse asimismo esta oficina.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de septiembre de 1975.—El Secretario adminis-trativo, Angel Pazos García.—8.488-A. 2.º 30-9-1975

BANCO OCCIDENTAL, S. A.

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de este El Consejo de Administración de este Banco se permite recordar a los señores accionistas, en ejecución del acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 14 de mayo de 1975, que el plazo para hacer efectivo el segundo y último desembolso pasivo del 50 por 100 del valor nominal de las acciones nuevas, números 4.185.312 al 6.277.966, ambos inclusive, productiva de la comital cuyo cedentes de la ampliación de capital, cuyo período de suscripción finalizó el día 20 del pasado mes de julio, se extiende desde el 1 al 31 de octubre de 1975, ambos inclusive, como ya se hizo constar en el anuncio de la ampliación de capital de referencia.

El paso de esta dividad

er referencia.

El pago de este dividendo pasivo, equivalente a 250 pesetas por acción, podrá ser efectuado mediante ingreso de su importe en cualquiera de las oficinas de

este Banco.
Madrid, 27 de septiembre de 1975.—El
Consejo de Administración.—13.653-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 45

Capital social: 2.642.221.000 pesetas Reservas: 1.486.200.000 pesetas

Objeto social: Banco industrial y de negocios

Emisión de 2.000.000.000 de pesetas en bonos de Caja simples (convertibles)

De conformidad con las facultades delegadas al Consejo de Administración de la Entidad por la Junta general extra-ordinaria de accionistas celebrada el día ordinaria de accionistas celebrada el dia 25 de abril de 1974, y previa autorización del Banco de España, se anuncia la emisión y puesta en circulación de dos millones de bonos de Caja simples, o sea sin garantía especial, al portador, de una sola serie R, de valor nominal mil pertes cada uno y pumerados del 1 al setas cada uno y numerados del 1 al 2.000.000, ambos inclusive, importando el total de la emisión 2.000.000.000 de pe-

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.
Interés: Será el tipo de interés básico del Banco de España (T. I. B.), aumentadel Banco de España (T. I. B.), aumentado en dos puntos. Actualmente, el T. I. B. es del 7 por 100, por lo que se parte de un tipo de interés del 9 por 100. El mencionado interés será pagadero por semestres vencidos los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, con primer vencimiento el día 1 de abril de 1976.

Amortización: La amortización de la totalidad de los bonos constitutivos de esta emisión, con deducción de los que previamente hubiesen sido amortizados por cualquier medio, tendrá lugar, con reembolso de su valor nominal, al final del año sexto a contar desde la fecha de la emisión.

de la emisión. La, Sociedad emisora se reserva el de-

La Sociedad emisora se reserva el derecho de reembolso por anticipado de la totalidad o parte de la emisión y de la adquisición en Bolsa de los bonos emitidos a efectos de amortizarlos.

Convertibilidad: Los titulares de los bonos podrán optar, en la proporción máxima de un 30 por 100 de la emisión, a la conversión de los mismos en acciones del Banco Industrial de Cataluña, al cambio que resulte de reducir en un 50 por 100 el cambio medio de cotización de las acciones durante el trimestre natural anterior a la fecha en que se inicie el plazo de conversión, teniéndose en tural anterior a la tecna en que se inicie el plazo de conversión, teniéndose en cuenta que si durante el trimestre de que se trate se hubiera efectuado cual-quier aumento de capital que no sea consecuencia de la conversión de bonos de Caja, se deducirá de cada una de

las cotizaciones anteriores a la fecha en que se inicie tal aumento de capital el valor teórico del derecho correspondiente a la expresada fecha (clausula antidilución).

La conversión de los bonos en acciones se llevará a efecto mediante la realización de seis conversiones parciales de un 5 por 100 al final de cada uno de los años primero al sexto.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto de la presente emisión gozan de exen-ción por Impuesto General sobre Trans-misiones Patrimoniales y por Impuesto General sobre las Sucesiones, en las condiciones, por lo que se refiere a este segundo impuesto, establecidas en el apartado c) del número 13 de la Orden de 21 de mayo de 1963.

apartado c) del número 13 de la Orden de 21 de mayo de 1963.

Apertura de la suscripción: La suscripción de los bonos podrá efectuarse a partir del día 1 del próximo mes de octubre, cerrándose la misma una vez haya sido cubierta la emisión.

Los bonos emitidos podrán suscribirse en cualquiera de las oficinas del Banco Industrial de Cataluña en Barceiona, Bilbao, Córdoba, Jerez de la Frontera, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza, y en las de los Bancos: Banca Catalana, Banca Jover, Banca Mas Sardá, Banco Comercial Transatiántico, Banco de Barcelona, Banco de Asturias, Banco de Barcelona, Banco de Crédito e Inversiones, Banco de Sabadell, Banco Mercantil de Manresa y Banco Zaragozano. También pueden solicitar la suscripción a través de su Banco, Caja de Ahorros, Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio y en «Financing, S. A.».

Sindicato de bonistas: Se constituirá un Sindicato de bonistas: Se conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por el Reglamento establecido

Anónimas de 17 de julio de 185 Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Antonio Amat Curtó.

Liquidez: En su momento se solicitará la admisión de estos bonos a cotización

oficial en Bolsa.

Suscripción preferente: Los accionistas y bonistas del Banco gozan de un derecho preferente para la suscripción de los bonos de la emisión a que se refiere

este anuncio.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisora, los acuerdos relati-vos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes y Regla-mento por el que se regirá el Sindicato de bonistas.

Barcelona, 17 de septiembre de 1975.— Secretario del Consejo de Administra-ón, Ventura Garcés Brusés.—13.651-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 45

Capital social: 2.642.221.000 pesetas Reservas: 1.486.200.000 pesetas

Objeto social: Banco industrial y de negocios

Emisión de 1.000.000.000 de pesetas en bonos de Caja simples

De conformidad con las facultades delegadas al Consejo de Administración de la Entidad por la Junta general extrade la Entidad por la Junta general extra-ordinaria de accionistas celebrada el día 23 de marzo de 1973. y previa autoriza-ción del Banco de España, se anuncia la emisión y puesta en circulación de cien mil bonos de Caja simples, o sea sin garantía especial, al portador, de una sola serie P, de valor nominal diez mil pesetas cada uno y numerados del 1 al 100.000, ambos inclusive, importan-do el total de la emisión 1.000.000.000 de

pesetas. Tipo de emisión: A la par, libre de

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Interés: Será el tipo de interés básico del Banco de España (T. I. B.), aumentado en 2,5 puntos. Actualmente, el T. I. B. es del 7 por 100, por lo que se parte de un tipo de interés del 9,50 por 100. El mencionado interés será pagadero por semestres vencidos los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, con primer vencimiento el día 1 de abril de 1976.

Prima de amortización: Será pagada a los tenedores de los bonos, en el momento de la amortización de los mismos,

to de la amortización de los mismos, una prima equivalente al uno por ciento

una prima equivalente al uno por ciento de su valor nominal.

Amortización: El plazo máximo de amortización de la emisión, con reembolso por el nominal, será de seis años, mediante cuatro sorteos consecutivos de una quinta parte de la emisión, al final de cada uno de los años segundo, tercero, cuarto y quinto, amortizándose el resto al final del año sexto y deduciéndose de cada sorteo los bonos amortizadose de cada sorteo los bonos amortiza-dos previamente por cualquier procedimiento.

La Sociedad emisora se reserva el derecho de reembolso por anticipado de la totalidad o parte de la emisión y de la adquisición en Bolsa de los bonos emiti-

adquisición en Bolsa de los bonos emitidos a efectos de amortizarlos.

Privilegios fiscales: Los bonos objeto
de la presente emisión gozan de exención por Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y por Impuesto
General sobre las Sucesiones, en las condiciones, por lo que se refiere a este
segundo impuesto, establecidas en el
apartado c) del número 13 de la Orden
de 21 de mayo de 1963.

Apertura de la suscripción: La suscripción de los bonos podrá efectuarse a
partir del día 1 del próximo mes de
octubre, cerrándose la misma una vez
haya sido cubierta la emisión.

Los bonos emitidos podrán suscribirse
en cualquiera de las oficinas del Banco
Industrial de Cataluña en Barcelona, Bilbao, Córdoba, Jerez de la Frontera, Léride Los podrán Murcia Palma de

en cualquiera de las olicinas del Banco Industrial de Cataluña en Barcelona, Bilbao, Córdoba, Jerez de la Frontera, Lérida, Logroño, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza, y en las de los siguientes Bancos: Banca Catalana, Banca Jover, Banca Mas Sardá, Banco Comercial Transatlántico, Banco de Alicante, Banco de Asturias, Banco de Barcelona, Banco de Crédito e Inversiones, Banco de Sabadell, Banco Mercantil de Manresa y Banco Zaragozano. También pueden solicitar la suscripción a través de su Banco, Caja de Ahorros, Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio y en «Financing, S. A.».

Sindicato de bonistas: Se constituirá un Sindicato de bonistas: Se conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual

Anónimas de 17 de julio de 1951, el cual se regirá por el Reglamento establecido a tal efecto, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Antonio Amat Curtó

Liquidez: En su momento se solicitará la admisión de estos bonos a cotización oficial en Bolsa.
Suscripción preferente: Los accionis-

suscripcion preference. Los actoms tas y bonistas del Banco gozan de un derecho preferente para la suscripción de los bonos de la emisión a que se refiere este anuncio.

Quedan a disposición de los futuros suscriptores, en el domicilio social de la Entidad emisere los acuerdos relativos.

Entidad emisora, los acuerdos relativos a la presente emisión, autorizaciones de los Organismos competentes y Reglamen-to por el que se regirá el Sindicato de

Barcelona, 17 de septiembre de 1975.— El Secretario del Consejo de Adminis-tración, Ventura Garcés Brusés.—13.652-C.

BANCO DE ESPAÑA ALCOY

Importe de los bienes incursos en pre-sunción de abandono según el Real De-creto de 24 de enero de 1928, que se pu-blica para conocimiento de los interesa-dos o de sus derechonabientes:

Cuentas corrientes: «José Olcina Sempere, S. A.», 161,80; Milagro Gadea Mora, 130,30; Carmen Martínez Torregrosa, 1.079,03; Rafaela Olcina Olcina, 16.439, «Pastor Llopis y Compañía», 667,70; Josefa Quiles Bernabéu, 1.703,25; Depósitos de valores: «Pastor Llopis y Compañía», 1.000 pesetas, de interior

4 por 100; Rigoberto Pascual Seguí, 1,000 en cédulas Banco Hipotecario de España, 4,50 por 100 C; Rafaela Olcina Olcina, 4,000, en acciones «Papeleras Reunidas, S. A.».

Alcoy, 19 de septiembre de 1975.—El Secretario interino, José Ripoll Asés.— 3.671-D.

VIDRIERA LEONESA, S. A.

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las atribuciones con-

cedidas por la Junta general de accionistas del 14 de junio de 1975, ha acordado por unanimidad, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 1975, solicitar a los señores accionistas el desembolso del 75 por 100, es decir, 750 pesetas por acción suscrita, pendiente de realizar sobre la ampliación de capital llevada a cabo el 14 de junio último.

el 14 de junio último.

El plazo para realizar el desembolso será desde el día 1 de octubre próximo al 31 del mismo mes, debiendo llevarse a cabo en cualquiera de las oficinas del «Banco Industrial de León, S. A.».

León, 25 de septiembre de 1975.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio del Valle Menéndez.—3.453-8.

TECNICA ASEGURADORA, S. A.

Fundación Delás

Balance de situación a 31 de diciembre de 1974

, ACTEVO	Pesetas	FASIVO	Pesetas
Accionistas Caja y Bancos Vaiores mobiliarios Inmuebles Anticipos sobre pólizas Delegaciones y Agencias Recibos de primas pendientes de cobro Coaseguradores Reaseguro aceptado Reaseguro aceptado Deudores diversos Intereses pendientes de cobro Tianzas Gastos constitución Gastos constitución Gastos organización Mobiliario e instalación y material Comisiones descontadas vida Depósitos en garantía Pérdidas y Ganancias, ejercicios anteriores	3.125.000,00 17.590.735,00 44.858.710,00 21.877.963,00 81.000,00 14.089.039,87 37.772.227,00 16.42.324,00 57.809.848,00 2.118.672,79 108.582,76 180.200,00 2.059.988,50 232.584,00 10.714.295,25 813.972,00 225.000,00 6.238.264,91	Capital Reservas técnicas legales Reservas comisiones pendientes Reaseguro aceptado Reaseguro cedido Delegaciones y Agencias Coaseguradores Acreedores diversos Depositantes Pérdidas y Ganancias, ejercicio actual	37.500.000,00 136.505.144,00 6.148.606,00 14.429,00 32.491.691,00 2.540.667.53 350.782,00 6.478.690,00 225.000,00 102.398,55
•	222.357.408,08	-	222.357.408,08

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Saldos deudores de los Ramos en el ejercicio: Ramo Automóviles Voluntario	11.686.752,55 399.244,75 102.398,55	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio: Ramo Accidentes Ramo Automévileis Obligatorio Ramo Cinematografía Ramo incendics Ramo incendics Ramo Responsabilidad Civil Ramo Robo Ramo Roturas Ramo Transportes Ramo Construcción	5.833.350,10 1.517.351.55 2.161,00 33.935,83 1.970.687,85 638.730,92 382.688,85 1.782.898,75 26.591,00
•	12.188.395,85	- -	- 12.188.3 <i>è</i> 5,85

Barcelona, 30 de junio de 1975.—José María de Delás-Vigo y de Sagarra.—2.988-5.

CO-GESTION DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Disponible	9.958.408,06	Exigible	1.784.439,0
Bancos 9.958.408,08		Por compras valores	
Acciones cotizadas	196,700,258,92	No exigible	202.282.271,10
Acciones no cotizadas 18.118.125,00	549.820.00	Capital social 200.000.000	
Realizable	349.620,00	Resultados	6 121.776,8
Dividendos a cobrar	•	Resultado al 31 diciembre 1974 6.121.776,82	
Inmovilizado	2.980.000,00		
Gastos de constitución 2.980.000,00			
Total Activo	210.188.486,98	Total Pasivo	210.188.486,98

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdidas en ventas de títulos Amortización gastos constitu-	11,966,237,32	Beneficios en venta de titulos. Cupones y dividendos de la	16.391.199,70
ción	745.000,00	Cartera	34.000,00
Gastos generales Resultado al 31 de diciembre	110.779,75	Intereses bancarios	2.518.594,19
de 1974	6.121.776,82		
•	18.943.793,89	<u>'</u>	18.943.793,89

Balance de la Cartera de títulos

Clase de títulos	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
S. A. Cros Asland Dragados y Construcciones Aguas de Barcelona, S. A. Fecsa Fecsa, nuevas Hidruña Iberduero Iberduero Iberduero, nuevas Banco Atlántico Banco Atlántico Banco Atlántico, nuevas Banco Central Banco de Bilbao Banco Ge Bilbao, nuevas Banco de Santander Banco de Vizcaya Banco Vizcaya, nuevas Banco Vizcaya, nuevas Banco Popular Español Bankunión Bankunión, nuevas Popularinsa, «A» Popularinsa, «B» Popularinsa, «B» Popularinsa, «B» Popularinsa, «B» Popularinsa, «E» Popularinsa, «B»	500.000 500.000 500.000 300.000 1.200.000 1.200.000 1.250.000 400.000 57.500 1.000.000 601.000 735.000 300.000 50.000 350.000 350.000 350.000 350.000 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 1.300.000 62.500 62.500 62.500 62.500 62.500	879.553 1.536.018 2.622.953 758.613 1.890.223 211.018 1.772.037 1.005.478 144.113 2.325.430 39.971.737 5.710.233 6.689.363 2.611.795 431.176 3.220.699 2.542.846 328.739 2.542.846 328.739 3.9101.398 7.925.335 422.712 544.541 \$86.409 1.023.343 1.042.589	884.650 1.627.000 2.534.550 808.500 1.842.600 1.842.600 1.842.600 1.591.250 1.060.480 1.42.600 2.770.000 29.175.124 3.796.517 6.866.590 2.630.670 397.500 3.146.185 2.459.205 306.000 54.257.060 2.682.190 34.383.320 5.200.000 389.950 514.585 922.458 947.496 986.258
Total	29.950.500	196.70(.258	180.638.483

Barcelona 12 de julio de 1975.-11.697-C.

Barcelona, Urbana Vía Layetana.—Número: 4.860.597/10, de 75 acciones, Banco Español de Crédito.
Gijón.—Números: 16.264, de 30 acciones; 17.123, de tres acciones; 18.510, de cuatro acciones; 20.560, de siete acciones; 22.412, de nueve acciones; 24.768, de 11 acciones; 26.124, de 64 acciones; 29.132, de 26 acciones; 32.552, de 39 acciones; 36.383, de 20 acciones; 37.099, de 36 acciones; 40.296, de 33 acciones; 41.097, de 28 acciones; 44.881, de 35 acciones; 47.589, de 35 acciones; 52.715, de 36 acciones; 55.403, de 42 acciones; 60.866, de 34 acciones; de 42 acciones; 60.866, de 34 acciones; 68.114, de 50 acciones; 73.701, de 100 acciones; 77.608, de 320 acciones; 86.081, de 120 acciones, y 89.997, de 136 acciones, todas Banco Español de Crédito; 75.943, todas Banco Español de Crédito; 75.943, de 201 acciones; 85.154, de 19 acciones; 75.227, de una acción, y 55.953, de 20 acciones, todas «Patrisa»; 71.576, de 27 acciones; 82.574, de dos acciones, y 92.611, de dos acciones, todas «Rentisa»; 46.017, de 15 acciones; 61.568, de una acción; 62.279, de una acción; 73.809, de dos acciones; de dos acciones; 61.568, de una acción; 62.279, de una acción; 73.809, de dos acciones; 61.568, de una acción; 62.279, de una acción; 62.279, de una acción; 63.809, de dos acciones; 61.568, de una acción; 62.279, de una acción; 63.809, de dos acciones; 61.568, de una acciones; 61.568, de una acciones; 61.568, de una a

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A. ciones, 81.795, de dos acciones, y 92.369, de dos acciones, todas «Invatisa»; 30.399, de 15 acciones; 37.952, de una acción; 39.539. de una acción; 39.539. de una acción; 39.539. de una acción; 39.539. de una acción; 58.736, de dos acciones; 74.086, de tres acciones; 78.927, de tres acciones; 78.927, de tres acciones; 88.359, de 205 acciones, y 94.130, de 23 acciones; de Cartisa».

Málaga.-Número: 12.987, de 5 bonos Bandesco.

Pamplona.—Números: 55.112, de 125 acciones; 107.383, de 25 acciones; 110.327, de 30 acciones; 124.282, de 36 acciones, y 4.386.020, de 32 acciones, todas Cía. Telefónica Nacional de España; 12.107, de 80 acciones; 12.759, de 16 acciones; 13.643, de 16 acciones; 15.227, de 66 acciones; 16.880, de 44 acciones; 18.117, de 48 acciones; 19.883, de 100 acciones; 22.072, de 67 acciones; 23.818, de 54 acciones; 38.036, de 104 acciones, y 2.529.349, de 30 acciones, todas Cía. Telefónica Nacional de España; 30.606, de 100 acciones; 39.174, de 10 acciones; 44.777, de 11 acciones; 47.734, de 20 acciones; 52.165, de 20 acciones, y 63.123, de 20 acciones «Hidroeléctrica Española».

Tarragona.—Número: 5.198.797, de Tarragona.—Número: 51.198.797, de Pamplona.-Números: 55.112, de 125 ac-

Tarragona. --N ú m e r o: 5.198.797, de 100 acciones «Fuerzas Eléctricas del No-

Lo que se anuncia para que quien se crea con derecho a reclamación la pre-sente en el plazo de veinte días, a con-tar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo quedarán anulados dichos resguardos, expidiéndose los correspondientes duplicados y quedando el Banco Español de Crédito libre de toda responsabilidad.

Madrid, 22 de septiembre de 1975 .-13.466 C.

BANCO MERCANTIL DE MANRESA

En cumplimiento a lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de fechas 21 de ju-Ordenes ministeriales de fechas 21 de julio de 1969 y 9 de agosto de 1974, a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplicará a las operaciones activas y pasivas que formalice a partir del 1 de julio de 1975, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

_	Porcentaje
Operaciones activas;	
Por plazo igual o inferior a dieciocho meses:	
Descuento comercial Créditos y préstamos	7,00 7,50
Por plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años:	
Descuento comercial Créditos y préstamos	8,00 8,00
Por plazo igual o superior a dos años (comisiones incluidas):	
Para todas las operaciones:	
Preferencial	11,00 14,00
Operaciones pasivas:	
Cuentas corrientes a la vista (mínimo)	0,50
(minimo)	2,50
Por plazo igual o superior a dos años Por plazo de dos años y medio	7,75
a tres años	8,00 8,25
Por plazo superior a tres años.	0,20
Certificados de depósito:	
Por plazo igual o superior a cinco años	9,00
Manresa, 17 de julio de 197	5.—3. 247-D.

INMOBILIARIA HUGA, S. A. (INHUGASA)

En Junta general extraordinaria universal de la Compañía, celebrada el día 16 de junio de 1975, se ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social de la misma —actualmente suscrito y desembolsado en su totalidad— de veinticinco millones de pesetas (25.000.000), a la cifra de diecisiete millones ciento noventa y cinco mil pesetas (17.195.000), por amortización de las acciones números 1 a 42, 539 a 1.076, 1.615 a 1.641, 1.820 a 1962, 2.291 a 2.556, 2.616 a 2.813, 4.089 a 4.236, 4.347 a 4.432 y 4.715 a 4.787, todos ellos inclusive.

Lo que se hace público para general

Lo que se hace público para general conocimiento a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de septiembre de 1975.—El Secretario de la Junta general.—13.563-C. y 3.* 30-9-1975

ASTURIANA DE VALORES, S. A.

Balance cerrado al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado intangible	3.648.677,74 37.426.960,79 116.750.614,35 159.418.267,60	Fondos propios	200.000.000,00 121.622,59 115.668.518,10 1.454.379,79
Total Activo	317.244.520,48	Total Pasivo	317.244.520,48

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

· DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos bancarios	7.258,70 1.395,00 121.622,59 1.454.379,79	Beneficios venta valores	987.496,37 525.682,46 71.477,25
Total Debe	1.584.656,08	Total Haber	1.584.656,08

Estado resumen de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Grupos	- Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
Jancos Eléctricas - Omercio - Tristales - Papeleras Químicas Eléctricas - Químicas Eléctricas Eléctricas - Eléctricas Eléctricas	112.500 7.831.000 450.000 1.455.000 1.85.000 1.000.000	1.029.689 19.044.508 2.353.560 8.930.897 1.265.292 3.138.080 1.664.936	1.006.442 15.833.528 2.340.000 9.671.589 1.060.315 3.032.140 1.985.000
Totales	12.033.500	37.426.960	34.029,014

Oviedo, 5 de septiembre de 1975.-Manuel Santillán Gutiérrez, Consejero-Administrador.-13.038-C.

AGRUPACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA COMARÇA DEL SEGRIA, S. A. (APRACOSA)

ALMENAR (LERIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de esta Sociedad, para el dia 18 de octubre próximo, a las once horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión ante-
- rior. 2.º Propuesta de modificación de Estatutos
- 3.º Propuesta de aumento de capital. 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- Nombramiento de interventores del acta de esta Asamblea.

 6.° Ruegos y preguntas.

Si por no concurrir suficiente número de accionistas no fuera posible la consti-tución válida de la Junta, se celebraría,

en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Almenar, 25 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Melcior Vives.—P. A., Salvador Marín Martínez.—13.559-C.

AUXILIAR INDUSTRIAL Y NAVA SOCIEDAD ANONIMA (AUXINASA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los Estatu-

tos sociales, convoca a sus señores accio-nistas a Junta general extraordinaria, a celebrarse el día 28 del próximo mes de octubre, a las trece horas, y si ello fuera preciso, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en orden al señala-miento de nuevas fechas para la inicia-ción y cierre del ejercicio social. 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 15 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramiro Cervera Pérez.—13.467-C.

CATALANA DE TEJAS DE CEMENTO, SOCIEDAD ANGNIMA

(Tedecesa Cataluña)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, camí Nou Vendrell, sin número, Vendrell (Tarragona), el día 31 de octubre de 1975, a las doce horas en primera convocatoria, y para el siguiente día, 1 de noviembre, a la misma hora y sitio, en segunda con-vocatoria, con el siguiente orden del día:

- Ampliación del capital social. Modificación del artículo 4.º de los Estatutos.
 - 3. Ruegos y preguntas.

Vendrell, 23 de septiembre de 1975.-El Secretario del Consejo.-13.508-C.

INMOBILIARIA VICTOR HUGO, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, numero 114, de Madrid, a las diez horas numero 114, de Madrid, a las diez noras del día 15 de octubre próximo, en primera convocatoria, o en su caso, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y acordar sobre los siguientes asuntos:

Aprobación de los actos de adminis-1. Aprovación de los actos de administración y gestión realizados por el señor Administrador único desde la fecha de constitución de la Compañía.

2.º Dimisión del señor Administrador único y nombramiento de Consejo de Administración

ministración.

3.º Facultar al Consejo de Administra-ción para que determine el tiempo y for-ma en que deba desembolsarse el 35 por 100 restante del dividendo pasivo corres-pondiente al aumento de capital acorda-do por la Junta universal de accionistas, celebrada el 1 de marzo de 1975 — protoco-lizado ante la fe del Notarjo don Manuel de la Cámara Alvarez, el 29 de julio pa-sado—, en sustitución de la autorización que, en este sentido, le fué conferida al señor Administrador único por la men-cionada lunta cionada Junta.

Madrid, 25 de septiembre de 1975.—El Administrador único.—13.628-C.

EDIFICACIONES NARCEA, S. A. (En liquidación)

En cumplimiento de lo prescrito en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria úniversal de accionistas de esta

Compañía, celebrada el 1 de enero de 1973, acordó por unanimidad liquidar la Sociedad con efectos a este día, quedan-do aprobado el siguiente balance final de liquidación de esta Sociedad:

	Pesetas
Activo: -	
BancosGastos generales	5.307.748,70 113.563,30
- Castos gonorares	<u>-</u> -
Total	5.421.31 2,00
Pasivo:	
Capital	5.000.000,00
Reservas	421.312,00
Total	5.421.312,00
Madrid, veintisiete de julio	de mil no-

vecientos setenta y cinco.—El Liquidador, Antonio Llano Arrojas.—12.144-C.

INDUSTRIAL DE MONTAJES ELECTRICOS, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 164 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que el balance cerrado al 31 de diciembre de 1974 es como sigue:

<u> </u>	Pesetas
Banco Granada	9.880,66
Banco Español de Crédito	31,47
Mobiliario	39.259,00
Maq. y Herramientas	45.172,75
Exit. Taller	21.211,00
Cuenta liquidación	2.061.454,34
	2.177.009,22
Proveedores	177.009.22
Capital	2.000.000,00
Total	2.177.009,22
Madrid 20 de junio de 1075	El Liquido

30 de junio de 1975.--El Liquidador.-11.984-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Amortización de obligaciones de la absorbida Sociedad «Cía. Española de Minas de Río Tinto, S. A.», emisión de septiembre de 1968

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta emisión que en sorteo celebrado ante el Notario don Francisco José Fernández Huidobro, en presencia del Comisario y del repre-sentante de la Empresa, ha resultado amortizado el lote número 2, que com-prende las obligaciones números 23.078 al 46.154, ambas inclusive.

De acuerdo con las condiciones de la emisión, los titulares de las referidas obligaciones que han resultado amortizadas tienen derecho a optar por:

1. Reembolso total a metálico.

2. Reembolso a metálico del 50 por 100 del total de las obligaciones amortizadas de que sea titular y la conversión del otro 50 por 100 en acciones valoradas al cambio de 1.595.765 pesetas, que es el re-sultante de deducir 15 enteros del cambio medio del semestre anterior.

En los supuestos de conversión, la fracción que resulte necesaria para cada oblicion que resulte necesaria para cada obli-gacionista para completar una acción se saldará en metálico al indicado cambio de 1.595.765 pesetas por acción. Las acciones resultantes de la conver-sión participarán en los beneficios socia-les a partir de la fecha de amortización. Las opciones deberán ejercitarse dentro del plazo de un mes a conter desde el

del plazo de un mes, a contar desde el día 20 de septiembre de 1975.

Se entenderá que los obligacionistas que no soliciten la conversión optan automáticamente por el reembolso total a metá-

Para formalizar las operaciones de re-embolso y canje, los señores obligacionis-tas podrán dirigirse a cualquiera de los bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero y Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros Madrid, 10 de septiembre de 1975.—El Consejero Secretario general, José María Naharro Mora.—13.418-C.

VASCO MONTAÑESA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	3.758.224 70.176.468 2.884.819 22.200.620 73.500 66.000	Capital	50.000.000 8.532.956 13.730.702 1.365.072 13.522.894 468.161 37.012 11.502.838
-	99.159.635		99.159.635

Cuenta de Resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de títulos Pérdida en venta de derechos de suscripción Inmovilizaciones tangibles (amortización) Intereses bancarios Otros gastos Resultado del ejercicio	227.650 3.712 17.499 935 125.939 11.502.838	Cupones y dividendos Cartera. Beneficio en venta de títulos Beneficio en venta de derechos de suscripción Primas de asistencia a Juntas. Intereses bancarios	5.057.605 5.201.844 1.488.494 23.508 107.124
resultate del ejeretete	11.878.573		11.878.573

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

_	Clase de valor -	Valor nominal	Valor contable	Valoración cambio medio diciembre
1.	Acciones cotizadas:			
	Alimentación	1.992.000	4.174.518	15.954.610
	Papel	350.000	481.106	987.000
	Petróleos	1.585.000	2.943.388	5.241.880
	Químicas	986.000	1,865.587	2.663.760
	Materiales de construcción	280.000	463.640	999.800
	Metálicas básicas	242.000	201.911	557.275
	Maquinaria no eléctrica	320.300	292.879	443.100
	Automóviles	780.300	1,369,156	1.305.800
	Inmobiliarias	1.275.000	1.827.043	2,855.750
	Agua y gas	650.000	749.988	822.900
	Electricidad	12.396.000	15.273.323	22,799,238
	Navegación	319.170	240.800	492.822
	Telecomunicaciones	2.635.000	3.144.517	7.325.300
	Bancos	6.170.500	16.393.712	45.263.780
	Inversión mobiliaria	6.084.000	8.307.796	15.887.950
	Fondos de Inversión Mobiliaria	0	1.416.118	1.878.728
	Servicios comerciales	5.770.000	8.339.088	30.074.200
	Seguros y capitalización	108.000	536.166	679.320
	Otras Entidades financieras	271.975	2.155.732	2.825.565
	Sumas	42,214.645	70.176.468	159.058.778
	Acciones no cotizadas	2.779.500	2.884.819	4.242.380
	Obligaciones cotizadas	24.464.500	22.200.620	21.607.575
	Totales	69.458.645	95.261.907	184.908.733

Madrid, 28 de junio de 1975.—El Presidente, Luis Sáez de Ibarra.—11.704-C.

CONSORCIO DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos	3.657.001,40 191.208.424,80 3.440.196,87 3.282.601,47	Capital	200.000.000,00 915.023,00 673.201,54
Total Activo	201.588.224,54	Total Pasivo	201.588.224,54

Pesetas

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1974

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Pérdida en venta de cupones. Amortizaciones de inmovilizaciones intangibles	756,80 234.471,53 185.602,99 673.201,54	Dividendos	862.446,87 231.585,45 0,50 0,04
Total Debe	1.094.032,86	Total Haber	1.094.032,86

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Grupos	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 1974
Acciones cotizadas:		1	
Alimentación	500,000	2.032.092,50	1.916.365
Papel	100.000	291.225,00	282.375
Químico	3,446.500	13.793.300,03	13.118.799
Material de la construcción	2.231.500	9.316.715,60	8.711.918
Constructoras	1.003.500	10.871.644.40	8.179.780
Inmobiliarias	12.163.000	29.183.991,70	29.829.394
Electricidad	10.099.500	18.716.047,42	21.818.585
Telecomunicación	28.000	75.044,75	77.915
Comercio	2.645.500	17.832.798,58	13.477.805
Bancos	2.316.550	19.721.953,32	17.248.010
Inversión mobiliaria	29.650.000	49.367.327,50	50.636.600
Varias	2.074.500	4.612.998,80	4.538.101
Acciones no cotizadas	3.012.500	15.153.285,20	15.159.650
Obligaciones no cotizadas	240.000	240.000,00	240.000
Totales	69.511.050	191.208.424,80	185.235.297

Valor con inversión superior al 5 por 100 de la Cartera

Valor	Nominal	Valor adquisición	Valor según cambio medio diciembre 1974
Firestone	1.640.500	10.535.565,98	9.722.991
	4.312.000	11.336.983,60	11.968.214
	4.188.000	9.708.145,70	11.969.487
	29.600.000	49.010.940,00	50.320.000
	2.000.000	12.090.020,00	12.300.000

Madrid, 30 de junio de 1975.-El Secretario,-11.787 C.

BIDONES Y ENVASES, S. A.

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general, celebrada el día 5 de diciembre de 1974, ha aprobado el siguiente balance de liquidación:

	•	Pesetas
Activo:		
- Edificios	1: 41.600,00 70.688,00 14.979,70 16.501,20 31.895,04	2.284.733,39
Suman	75.663,94	
A deducir:		
Fondo de amortización 6.2	90.930,55	
Inmovilizado inmaterial	08.827,63	808.827,63
Circulante financiero		94.416,72
Total Activo	13	3.188.027,74
Pasivo:		
		3.188.027,74
Total Pasivo	13	3.188.027,74

Lo que se hace saber a los efectos opertunos. Bilbao, seis de junio de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario de la Junta General.—12.056-C.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de un dividendo activo

Esta Compañía participa que, en eje-cución del acuerdo tomado por el Conse-jo de Administración, en su reunión celebrada el día 25 de los corrientes, a par-tir del día 7 del próximo mes de octubre, se efectuará el pago de un dividendo a cuenta del ejercicio de 1975, del 5,5 por 100, a las acciones números 1 al 18,985,088, ambos inclusive, contra estampillado de las acciones o entrega del cupón número 102, y con arreglo al siguiente detalle:

, -	<u></u>
Importe bruto por cupón Impuesto sobre la renta del ca-	27,50
pital Importe líquido por cupón	4,54 22,96
Dicho pago se efectuará en las des bancarias siguientes:	Entida-

En Madrid v Barcelona:

Banco Central Banco de Santander. Banco Exterior de España. Y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 27 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de oblise avisa a los senores tenedores de obli-gaciones «Emisión 1965», de esta Compa-ñía, que, a partir del día 1 de octubre próximo, quedará abierto el pago del cu-pón vencedero en dicha fecha, en la pro-pia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Hispano Americano. Banco Hispano Americano.
Banco Urquijo.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de septiembre de 1975.— El Presidente del Consejo de Administración.-13.648-C

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obligaciones «Emisión 1964», de esta Compañía, que, a partir del día 1 de octubre próximo, quedará abierto el pago del cupón vencedero en dicha fecha, en la propia Sociedad y en las Entidades bancarias siguientes. siguientes:

Banco Hispano Americano. Banco Urquijo. Banco Central. Banco Español de Crédito.

Banco de Bilbao.
Banco de Santander.
Sindicato de Banqueros de Barcelona.
Y en sus sucursales y agencias.

Barcelona, 20 de septiembre de 1975.— El Presidente del Consejo de Administra-ción.—13.649-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los señores tenedores de obli-Se avisa a los señores tenedores de obligaciones series E, F y H de esta Sociedad que, a partir del día 1 de octubre próximo, quedará abierto el pago sobre el principal y el acumulado del cupón vencedero en dicha fecha, en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes. Barcelona, 20 de septiembre de 1975.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.650-C.

FINANCIERA LIMIA, S. A.

(Inscrita en el Registro Especial de Sociedades de Inversión Mobiliaria con el número 195)

Balance al 31 de diciembre de 1974

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Tesorería:		Capital desembolsado:	
Caja 61.534,14 Bancos 194.693,24	256.227,38	Suscrito 200.000.000	200.000.000,00
Cartera de Valores:	200.221,00	Reservas y fondos:	
Acciones cotizadas 278.891.430,55 Acciones no cotizadas 12.188.222,50	291.079.653,05	Reserva legal 4.082.711,43 Fondo de fluctuación de valores 8.165.422,86 Regularización de la cartera cotizable 17.292.518,58 Resultados pendientes de aplicación 4.792.537,31	
Deudores:		Acreedores:	34.333.190,18
Por venta de valores	67.445,88 47.391,00 2.766.442,00	Por compra de valores 15.082.557,83 Otros acreedores 30.000.000,00	45 000 557 00
inmovinzaciones intangibles	2.100.442,00	Cuentas diversas	45.082.557,83 6.880,00 14.794.531,30
Total	294.217.159 31 199.333.000,00	Total	294.217.159,31 199.333.000,00
Total Active	493.550.159,31	Total Pasivo	493.550.159,31

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos: Inmovilizaciones intangibles (amortiza- ción)		Ingresos: Cupones y dividendos de la cartera 3.218.658,43 Beneficios en venta de títulos 14.491.560,82	
Inmovilizaciones tangibles (amortiza- ción	2.972.236,39	Beneficios en venta de derechos de sus- cripción	17.766.767.69
Resultados del ejercicio	14.794.531,30	Total Haber	17.766.767,69

Detalle de la composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1974

Clase de vaior	Pesetas nominales	Pesetas valor a cambio medio último trimestre
Ganadería y Agricultura Reunidas, S. A	15.995.000	22.393.000
nvestigaciones Geológicas, S. A	33.000.000	33.000.000
Centro Financiero Inmobiliario, S. A	140.000	196.000
Centro Financiero Inmobiliario, S. A. Desembolso 75 %	14.857.500	22.781.500
Hidroeléctrica Ibérica, S. A. (Iberduero)	9.400.000	24.703.200
Jnión Eléctrica, S. A	8.340.500	13.120.441
Banco de Santander, S. A	4.100.000	36.333.790
nversiones Bursátiles, S. A	36.820.000	46.025.000
Financiera del Miño, S. A	37.590.000	46.987.500
inanciera Ibero Americana, S. A	5.000.000	5.250.000
Oficina de Inversiones, S. A	11.910.000	13,101.000
Explotaciones Puerto Vallehermoso, S. A	10.009.000	15.000.000
Promociones Agrícolas y Ganaderas, S. A	2.000.000	2.007.162
Matadero Frigorifico Manchego, S. A	6.500.000	6.500.000
Matadero Frigorifico Manchego, S. A. Desembolso 60 %	2.100.000	2.100.000
Estación Invernal Manzaneda, S. A	1.000.000	1.001.060
Centro de Servicios, S. A	580.000	580.000
Totales	199.333.000	291.079.653

Madrid, 17 de julio de 1975.-11.775-C.

FUNDICIONES AMBOTO, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Empresa, haciendo uso de la autorización conferida en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 15 de agosto de 1975, ha acordado proceder a ampliar el capital social en 4.500.000 pe-setas, mediante la emisión y puesta en circulación de 9.000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales, números 126.001 al 135.000, ambos inclu-

La suscripción, reservada a los actuales accionistas, podrá efectuarse entre el 1 de octubre y el 2 de noviembre de 1975, a razón de una acción nueva por cada vein-

te antiguas que se posean de los números 1 a 120.000 y una acción nueva por cada dos antiguas que se posean números 120.001 a 126.000, y al tipo de la par, siendo los gastos a cargo de la Sociedad y debiendo hacerse efectivo el total del nominal en el momento de la suscripción.

Las acciones que no sean suscritas durante el plazo indicado quedarán a disposición del Consejo de Administración, que las ofrecerá a prorrata a los restantes accionistas.

tes accionistas.

La suscripción de las nuevas acciones que se emiten podrá llevarse a cabo en el domicilio social de la Empresa, sito en Barrio Mallaviena, s/n., de Durango (Vizcaya).

Estas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos, en proporción a su valor nominal, que las actualmente en circulación, a partir del

2 de noviembre de 1975.

Durango, 14 de septiembre de 1975.

El Presidente del Consejo de Administración.—3.704-D.

ESTRUCTURAS ARQUING, S. L.

Para general conocimiento se hace saber que, por acuerdo de la Junta extraor-dinaria de socios, celebrada el día 20 de agosto de 1975, se procede a la disolución de la Entidad mercantil «Estructuras Ar-quing, S. L.».

Lo que se publica a los efectos oportunos y en cumplimiento de las disposiciones legales.

Málaga, 21 de agosto de 1975.—El Director Gerente, Juan Gallego Cueto.—13.557-C.

INVERPASTOR, S. A. Balance al. 31 de diciembre de 1974

Bal	lance al 31 de	diciembre de 1974		
ACTIVO	Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería	54.908.746,79	Capital		500.000.000,00
Cartera de valores	987.888.684,94	Reservas y fondos 250.000.000,00 Reserva legal 250.000.000,00 Reserva prima emisión de acciones 250.000.000,00		00.000,00
Deudores	3.658.049.17	Acreedores		164.278,01
Inmovilizaciones intangibles	14.259.751,20	Resultados del ejercicio		57.684.961,3
Total Activo	1.060.715.232,10	Total Pasivo	1.060.715.232,10	
Cuenta de	e resultados al	31 de diciembre de 19	974	
DEBE	Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos	13.155.675,84 57.684.961,35	Ingresos		881.403,50 120.636,69 183.666,00
Total Debe	70.840.637,19	Total Haber		70.840.637,19
Detalle de la composició	n de la Cartei	ra de valores al 31 de	e diciembre de 1974	
Sectores		Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio mes de diciembre
20. Papel y Artes Gráficas 23. Petróleo 24. Químicas		1.250.000 2.690.500 16.250.000 229.000 14.380.000 2.204.5C3 2.344.000 1.527.500 10.212.600 3.440.000 7.831.000 32.737.000 44.978.500 7.801.000 42.896.750 39.672.250 2.188.000 2.665.000	5.705.045,30 13.152.441,28 32.501.256,70 740.837.20 64.263.376,14 6.127.937,70 11.945.601,59 2.730.381,65 63.453.931,55 34.469.310,00 14.750.471,60 57.631.665,19 17.342.814,50 52.920,937,60 424.846.076.47 147.814.729,52 14.826.870,95 2.665.000,00	7.550.700,00 11.275.147,98 32.578.625,00 745.166,00 52.520.402.80 5.329.813,65 10.080.500,00 2.825.875,00 65.755.387,77 27.398.088,00 14.750.471,60 52.185.235,55 13.780.878,68 39.579.306,60 352.994.483,10 102.884.542,72 12.034.000,00 2.665.000.00
· Detalle de las inv	versiones super	iores al 5 por 100 de l	a Cartera	
Sociedades		Valor nominal	Valor contable	Valor cambio medio mes de diciembre
Banco Español de Crédito Banco de Vizcaya	7.742.500 5.252.000	66.015.462.72 54.984.523.60	58.585.174,75 36.934.952,60	

La Coruña, 16 de julio de 1975.—11.769-C.

ADMINISTRACION, VENIA Y IALLERES: Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00 (2 líneas) 446 61 00 MADRID-10

GACETA DE MADRID

Ejemplar

7,00 ptes.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El Boletín Oficial del Estado se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Ouloeco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiceco de Puerta del Sol. 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Ralmundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de giorieta de Carlos V (ronda de Atoche-Santa Isabel).